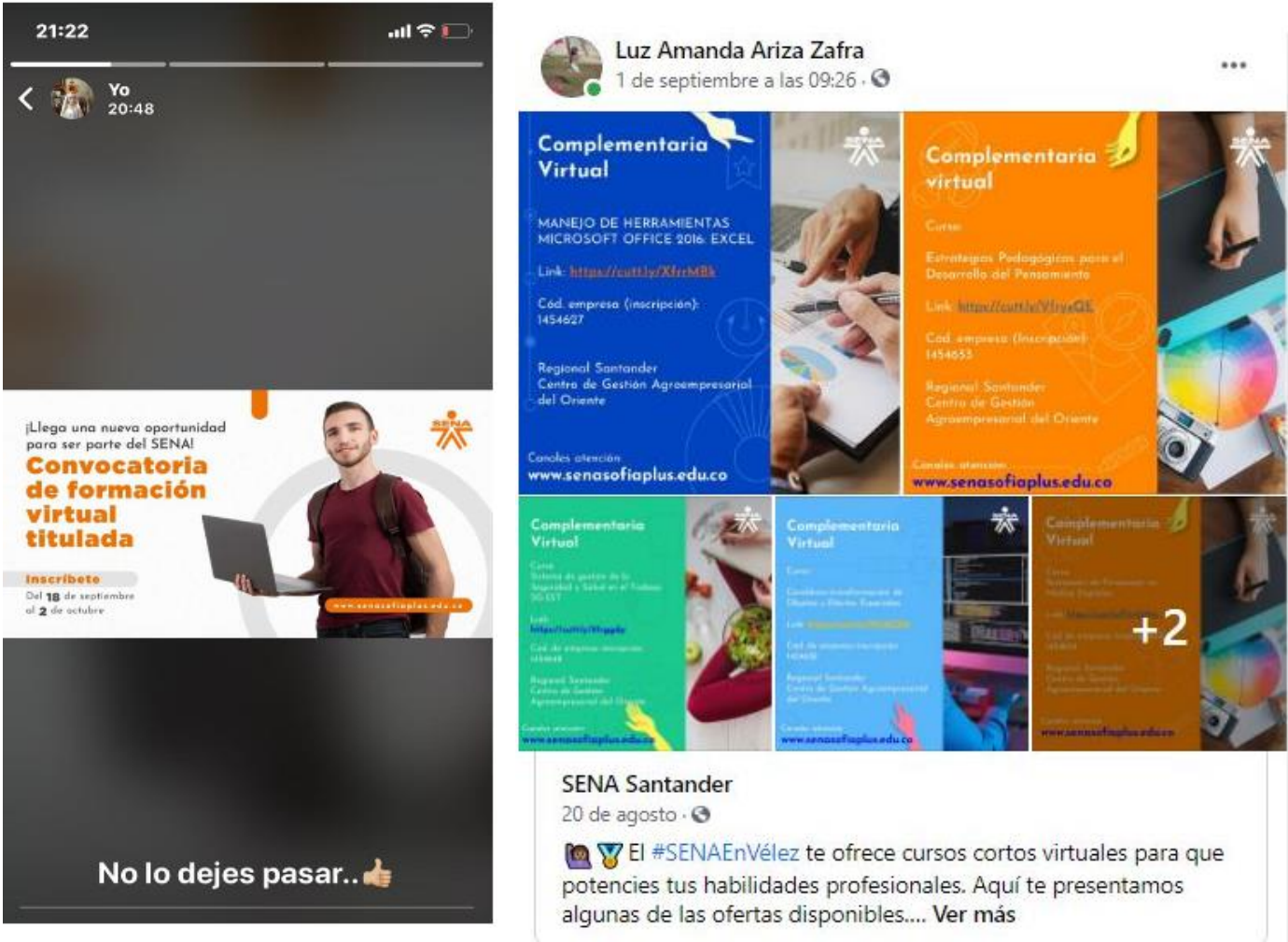
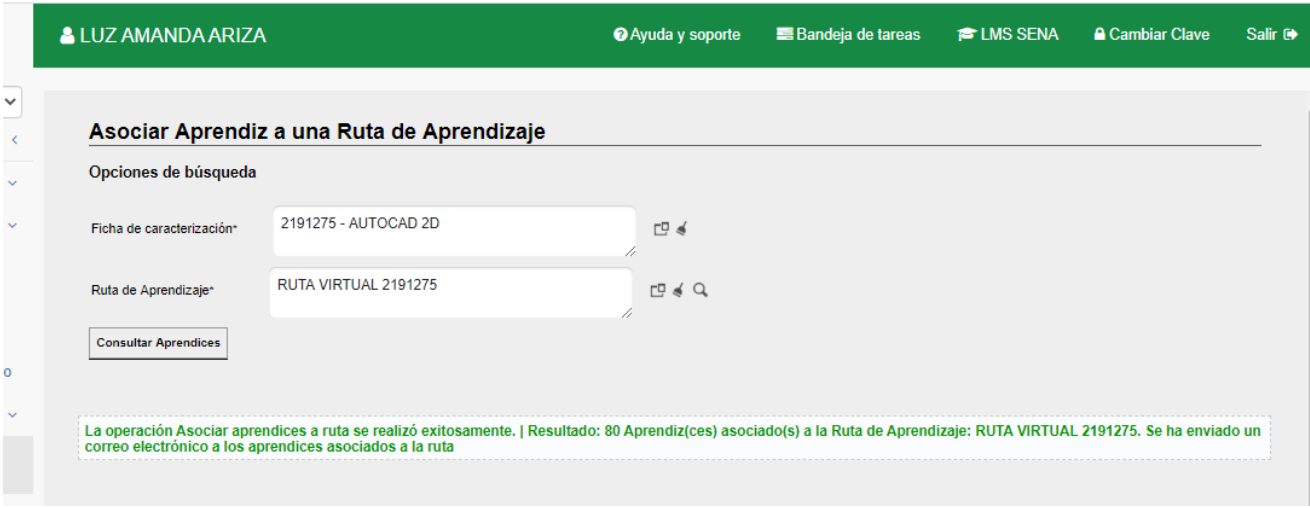


EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

[illegible]

4.	Imagen “Divulgación oferta en redes sociales”.	
5	Carpeta con soportes ficha 2172214.	<div> CURSOS VIRTUALES > 2020 > Cierre cursos <div> Nombre <div> <div>2172246</div> <div>2172245</div> <div>2172214</div> <div>2172213</div> </div> </div> </div> <div> CURSOS VIRTUALES > 2020 > Cierre cursos > 2172214 <div> Nombre <div> <div>Centro de calificaciones - 2072214</div> <div>Formato de cierre formación complementaria 2172214</div> <div>Reporte de Juicios Evaluativos - 2172214</div> </div> </div> </div>
7	PDF “Asociación de aprendices a las rutas de aprendizaje”.	



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Vélez, Septiembre de 2020

Señora
MARTHA RUEDA MONCADA
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1391180
INSTRUCTORA GRADO 20
Vélez

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes Septiembre del año 2020

Referencia: CO1.PCCNTR.1391180 de 2020

LUZ AMANDA ARIZA ZAFRA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 63.437.231 de Vélez, en mi calidad de Contratista del SENA, en la Coordinación Académica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de Treinta y cuatro millones novecientos cincuenta y siete mil quinientos Pesos M/Cte. (\$34.957.500) incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista en pagos iguales mensuales por valor de Tres millones cuatrocientos cincuenta mil quinientos Pesos (\$3.555.000), o con pagos proporcionales según el tiempo mensual laborado sin exceder el valor total del contrato, en caso de no cumplirse..

Plazo: Será hasta el 16 de Diciembre de 2020.

OBJETO:
Prestación de servicios personales de carácter temporal de diferentes áreas del conocimiento para desarrollar los programas de formación complementaria virtual en el área de diseño en el Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral	Se impartió formación complementaria virtual en el área de diseño. Fichas: 2172245, 2172246, 2172213, 2172214, 2191275, 2191277, 2191278 y 2191279	Informe mensual de Actividades Académicas. Dispuesto en el Drive: Obligaciones del Contrato / Obligación 01 / Septiembre.

www.sena.edu.co
SENAComunica



2	Dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Integrado de Gestión y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de aprendices inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Coordinación de Contratos y Registro	Se alisto y publico los formatos y material de cada uno de los cursos complementarios virtuales asignados. Fichas: 2191275, 2191277, 2191278 y 2191279.	Guía de aprendizaje No. 1 del curso AutoCAD 2D . Dispuesto en el Drive: Obligaciones del Contrato / Obligación 02 / Septiembre.
---	--	--	---

Cordialmente,

Firma
Luz Amanda Ariza Zafra
Contratista
C.C. No. 63.437.231 de Vélez

Recibí a satisfacción:

Firma
Martha Rueda Moncada
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.1391180 de 2020